



PEDECIBA

Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PROYECTO URU/97/016, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA.19/02 En la ciudad de Montevideo, el día 14 de noviembre de 2002, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: *Dirección:* Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, *Universidad:* Dr. Jorge Ares Pons, Dra. Eleonora Catsígeras, Dr. Eduardo Mizraji, *Área de Biología:* Dra. Elia Nunes, *Área de Física:* Dr. Carlos Negreira, *Área de Informática:* Dr. A. Gutiérrez, *Investigador:* Dra. Cecilia Fernández, *Estudiante:* Mag. Fernanda Azpiroz.

Ausentes con aviso: *Ministerio de Educación y Cultura:* Dra. Alicia Arias, Mag. Carlos Silvera, Dr. Fernando Amestoy, *Área de Matemática:* Dr. Mario Wschebor, *Área de Química:* Dr. Enrique Pandolfi

Hora 15:15 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta 18/02 del 31 de octubre de 2002

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(por unanimidad 9/9)

II -Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) **Área de Biología:** Defensa de Tesis de Doctorado Mag. Ana Silva.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 9/9)

2) **Área de Biología:** Extensión horaria Mag .Fernanda Azpiroz.

Resolución: Se toma conocimiento.

(por unanimidad 9/9)

3) **Área de Química:** Beca de Doctorado Ms Sc Celia Quijano.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y renovar la beca de Doctorado de la Ms Sc Celia Quijano por un año, a partir del 1º de mayo de 2002.

(por unanimidad 9/9)

4) **Área de Química:** Beca de Doctorado Q.F Andrea Medeiros.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y otorgar una beca de Doctorado por un año, a partir del 1º de junio de 2002, a la Q.F Andrea Medeiros

(por unanimidad 9/9)

5) **Área de Química:** Beca Maestría Lic. Mariana Boiani.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y renovar la beca de Maestría de la Lic. Mariana Boiani por quince meses, a partir del 1º de octubre de 2002.

(por unanimidad 9/9)

- 6) **Area de Química:** Defensa de Tesis de Maestría de la Lic Valeria Grazú.
Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República.
(por unanimidad 9/9)
- 7) **Area de Química:** Defensa de Tesis de Doctorado de la Q.F. Julia Torres.
Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República.
(por unanimidad 9/9)
- 8) **Area de Biología:** Ingreso al Doctorado de la Mag Liliana Viera de la Sierra
Resolución Se toma conocimiento del informe del área y en consecuencia se admite al Mag Liliana Viera como estudiante de Doctorado.
(por unanimidad 9/9)
- 9) **Area de Biología:** Beca Maestría Ing. Agr. Iván Grela Sierra
Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y otorgar una beca de Maestría del 1º de enero de 2003 al 31 de agosto de 2002, al Ing. Agr. Iván Grela
(por unanimidad 9/9)
- 10) **Area de Biología:** Elecciones para Consejo Científico del Area de Biología y Delegado de los estudiantes ante el mismo
Resolución Se toma conocimiento de las elecciones realizadas el día 11 de noviembre.
- 11) **Programa de Becas del Servicio Alemán de Intercambio (DAAD)**
Resolución Se toma conocimiento

III - Asuntos informados por comisiones.

- 1) **Informe de la Comisión designada para redactar criterios de evaluación de los méritos de los aspirantes a beca de maestría y doctorado**
Resolución: Adoptar los siguientes lineamientos generales para la evaluación de méritos de aspirantes a becas de Maestría y Doctorado: a) Las becas de posgrado del PEDECIBA están orientadas preferentemente a apoyar a estudiantes jóvenes que hayan completado sus estudios previos con buena escolaridad y en un tiempo acorde a la duración curricular y que demuestren excelencia académica. b) Cada Area establecerá, además, los requisitos particulares que deberán satisfacer los aspirantes.
(por unanimidad 9/9)

IV - Asuntos entrados.

- 1) **Contribuciones Nacionales a Instituciones Científicas Internacionales**
Resolución: El Dr Rodolfo Gambini, presentará un resumen en la próxima sesión.
(por unanimidad 9/9)
- 2) **Informe del Dr. Eduardo Mizraji sobre los trámites seguidos por los Reglamentos de Maestría y Doctorado generales del Pedeciba, y los reglamentos de Maestría y Doctorado de las Areas de Biología, Matemática, Informática, Física y Química**
Resolución: Se toma conocimiento.
(por unanimidad 9/9)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

1) Proyecto de Reglamento de la Fundación "*Investigación y Ciencia*"

Resolución: Se aprueba el proyecto de reglamento presentado con las modificaciones hechas en sala.

2) Situación planteada con el Sr. Luis Alberto Machado

Resolución *Habiendo tomado conocimiento por declaraciones del propio interesado, Sr. Luis A. Machado, de irregularidades incurridas en el ejercicio de su cargo de chofer del PEDECIBA, considerando que no ha habido intención de dolo, que el Sr. Machado ha ejercido por más de 15 años sus funciones en forma muy satisfactoria y que se ha constatado que el Programa no ha sufrido daño debido a las mismas; la Comisión Directiva resuelve: Amonestar al Sr. Machado y advertirlo de que en caso de reiteración de las antedichas irregularidades se procederá a otras sanciones.*

VI - Asuntos varios.



Dr. RODOLFO GAMBINI
DIRECTOR PEDECIBA